

ID DOCUMENTO: 2DFWLYJ816YHrWDWYvcwGIEXJI= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 5ROGY6kclh Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE IMPULSO A LA INVESTIGACION PARA JÓVENES DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022, AL AMPARO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Mediante Resolución de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 22 de septiembre de 2022 se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2022 para la concesión de financiación para proyectos de impulso a la investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, dentro del programa propio de fomento y desarrollo de la investigación de la universidad, la cual fue publicada en el tablón electrónico oficial el día 23 de septiembre de 2022.

Una vez concluido el periodo de alegaciones correspondientes a la propuesta de resolución provisional de fecha 20 de noviembre de 2022, la Vicerrectora de Investigación,

RESUELVE:

PRIMERO.- Ordenar la publicación de los listados definitivos de proyectos de investigación evaluados y puntuados, los cuales se insertan como ANEXO I (LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS FINANCIADOS) y ANEXO II (LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS QUE NO OBTIENEN FINANCIACIÓN), en los que se refleja el número de registro de la solicitud, el acrónimo del proyecto, la puntuación asignada y, en su caso, el importe definitivo de concesión.

La publicación de la presente propuesta y sus Anexos I y II se realizará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> así como en la página web del programa propio de fomento y desarrollo de la investigación, <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion>, a fin de que surta efectos frente a terceros y general conocimiento.

TERCERO.- Establecer el **período de ejecución de los proyectos** incluidos en el Anexo I de la presente resolución y de los que accedan al mismo por renuncia **desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022.**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos siempre que no se haya interpuesto recurso de alzada previo, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	03-12-2022 22:09:14

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	05-12-2022 09:31:26

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS FINANCIADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE IMPULSO A LA INVESTIGACION PARA JÓVENES DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022, AL AMPARO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Nº REGISTRO SEDE	ACRONIMO	Puntuación evaluación TOTAL (hasta 100)	Financiación definitiva ASIGNADA
2022-REGING-95819	CEDeRC	75,08	9.000,00 €
2022-REGING-94302	Depremec	82,04	9.000,00 €
2022-REGING-94611	NutrInfecTANTS	89,63	6.325,42 €
2022-REGING-93993	s(LAW)	76,69	8.157,03 €
2022-REGING-94534	ECOFORIA	77,41	2.191,80 €
2022-REGING-95529	DeepAF	74,33	4.785,57 €
2022-REGING-94588	ANTTEST	75,27	7.991,91 €
2022-REGING-94227	FATIPET2G	78,64	8.836,29 €
2022-REGING-94857	PROCESALK	78,89	8.524,00 €
2022-REGING-92231	TIAGVA	74,62	9.000,00 €
2022-REGING-94470	MoSDIC	79,63	8.237,86 €
2022-REGING-94142	BRAINING	79,05	4.208,50 €
2022-REGING-95332	UNIBOTICS3	77,93	4.284,17 €
2022-REGING-95018	SMARTSENS	76,78	6.059,90 €
2022-REGING-95330	ALKASENS	67,60	6.669,30 €
2022-REGING-95903	OCASIA	76,22	3.897,74 €
2022-REGING-95015	ADITICOAT	80,24	5.727,55 €
2022-REGING-95033	ASHPYRO	79,34	8.935,40 €
2022-REGING-95026	CAFEPHECIR	80,37	7.351,86 €
2022-REGING-95933	CONECTADO	65,89	4.865,22 €
2022-REGING-94668	AvModPerovs	74,89	7.102,73 €
2022-REGING-95863	SUCINPHARMA	70,64	8.053,86 €
2022-REGING-95472	CORITEC-SP	69,82	4.679,81 €
2022-REGING-95989	REVTUR	72,90	4.236,04 €
2022-REGING-95501	VARHIDRO	69,69	8.630,66 €
2022-REGING-95019	TERMINAL	73,33	8.615,65 €
2022-REGING-95993	AGROBOTIX	65,71	2.397,13 €
2022-REGING-95587	Nrf2AlVasHip	81,10	9.000,00 €
2022-REGING-94948	MSN-DSDA	74,19	9.000,00 €

Página 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	03-12-2022 22:09:14

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	05-12-2022 09:31:26

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 3

ID DOCUMENTO: 2DFwWLYj816YhrwDwYvcwGIEfXjI=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 5ROgy6kclh
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: 2DFwWLYj816YhrwDWYvcwGIEfXJI=
 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 5ROgy6kclh
 Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

2022-REGING-95982	MI-OBESIDAD	78,35	5.455,38 €
2022-REGING-95997	RECOVERY-FM	72,86	3.680,38 €
2022-REGING-92049	HESTIA	69,82	3.879,81 €
2022-REGING-91710	EMGAIT	76,40	3.782,48 €
2022-REGING-95954	PLN-VIH	80,24	3.177,55 €
2022-REGING-95835	ExoSen-Soc	67,50	3.756,76 €
2022-REGING-94594	DETERE	75,08	5.674,12 €
2022-REGING-95252	MATER	79,34	6.760,40 €
2022-REGING-95685	MAT-FOTOELECTROCAT	63,71	5.938,79 €
2022-REGING-93386	SAMCREM	68,46	4.851,02 €
2022-REGING-91297	ImpactEEN-study	79,49	6.633,51 €
2022-REGING-93296	INEMODOL	73,56	5.672,72 €
2022-REGING-93653	PROSOCIAL-RED	74,42	4.948,44 €
2022-REGING-94223	RICUVICA	76,42	6.147,46 €
2022-REGING-93795	MVF	80,33	4.474,92 €
2022-REGING-95487	Deep-Pro	70,58	3.096,01 €
2022-REGING-92607	EcoCom	79,91	6.978,51 €
2022-REGING-94970	ARSA	75,27	2.594,15 €
2022-REGING-95659	MODEL CIM	76,26	6.234,17 €
2022-REGING-93563	DIGITALPRIVACYUNI	79,05	7.913,50 €
2022-REGING-95365	INEMEC	70,81	4.979,83 €
2022-REGING-95264	COABILs	78,77	9.000,00 €
2022-REGING-95655	PEAR-PAD	78,97	6.090,63 €
2022-REGING-95565	GISTRESS- SII	74,09	9.000,00 €
2022-REGING-94376	RISA	80,77	5.079,93 €
2022-REGING-95868	PROEMRED	63,69	8.633,08 €

Página 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	03-12-2022 22:09:14

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	05-12-2022 09:31:26

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 3